

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES

Los criterios de calificación deberán de ser claros, justos y equitativos, permitiendo la evaluación de los resultados de aprendizaje, además de conocidos por el alumnado. Para la consecución de todos los resultados de aprendizaje de cada módulo, se emplearán aquellos instrumentos que mejor se adecúen para evaluar todos los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje según la unidad de trabajo.

La evaluación se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas escritas y/o informatizadas de conocimientos: 60 %  
Se valorarán de 0 a 10 puntos y se entenderán superadas cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos. Siempre que la puntuación de cada una de las pruebas iguale o supere los 4 puntos, se efectuará la media aritmética de las mismas para obtener la calificación final de este apartado.
- Ficha de seguimiento de las actividades teórico-práctica y trabajos: 40 %  
Se valorarán de 0 a 10 puntos, entendiéndose superadas cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos. Siempre que la puntuación de cada una de las pruebas iguale o supere los 4 puntos, se efectuará la media aritmética de las mismas para obtener la calificación final de este apartado.

*Notas aclaratorias relacionadas con la realización de pruebas de evaluación:*

- *No se repetirán las pruebas de evaluación escritas y/o informatizadas, o las pruebas prácticas de taller a aquellos/as alumnos/as que no se presenten a la realización de los mismos el día y la hora acordadas.*
- *No se permitirá la utilización del teléfono móvil, ni la cesión de calculadoras entre el alumnado. Todos los alumnos/as deben traer el material necesario para la realización de la prueba de evaluación.*
- *Aquel alumno/a que llegue más de quince minutos tarde a la realización de la prueba de evaluación, no podrá realizar la misma.*
- *Aquel alumno/a que copie en una prueba de evaluación, tendrá que abandonar la realización de la misma; debiendo realizarla coincidiendo con la evaluación ordinaria.*
- *El alumnado será evaluado, al menos dos veces a lo largo del curso, coincidiendo con los evaluaciones trimestrales; además de en evaluación ordinaria.*

*El módulo de Libre Configuración se considerará superado cuando la calificación obtenida tras la aplicación de los criterios de evaluación descritos arroje un valor igual o superior a 5 puntos.*

## RECUPERACIÓN

Se establece un plan de recuperación con las características que se muestran a continuación:

- **Al finalizar cada trimestre:** Para facilitar la consecución del módulo, en caso de no haber superado la calificación mínima exigida, o para mejorar los resultados obtenidos, se llevará a cabo una prueba escrita y/o informatizada que recogerá los contenidos objeto de recuperación. Serán valoradas de 0 a 10 puntos, entendiéndose superada cuando la puntuación sea igual o superior a 5 puntos. Si el tiempo lo permite, la recuperación de la parte práctica se realizará en el laboratorio de electricidad o taller realizando el desarrollo práctico completo, en caso de no poderse, la recuperación consistirá en la redacción del desarrollo de la práctica que no haya superado.
- **Convocatoria ordinaria:** el alumnado que no alcance la mitad de cada uno de los resultados de aprendizaje, deberá asistir con regularidad a clase para someterse al plan de recuperación personalizado hasta la fecha de finalización del periodo lectivo. En la convocatoria ordinaria las pruebas de evaluación consistirán en una prueba escrita y/o informatizada que aglutine la totalidad de los contenidos agrupados por trimestres, sin posibilidad alguna de realizar las pruebas de forma independiente por Unidades de Trabajo. Asociada a la misma, se realizará una prueba de carácter práctico en el taller de entre las propuestas durante el curso. Ambas pruebas serán calificadas de 0 a 10 puntos, entendiéndose superadas cuando la calificación sea igual o superior a 5 puntos. Además se solicitarán aquellas actividades realizadas durante el curso.